



Inai pide transparencia entre Ssa e IMSS

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL INAI instruyó a la Secretaría de Salud (Ssa) a dar a conocer la estrategia para transferir los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Asimismo, el organismo dijo que debe entregar copia de los informes del subejercicio remitidos a la Cámara de Diputados en 2022 y 2023 e indicar el monto de los recursos reasignados a programas sociales, precisando a cuáles se destinaron.

Al presentar el asunto ante el Ple-

no, la Comisionada Presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, planteó que la información sobre el uso de recursos públicos destinados a tareas tan importantes como garantizar los servicios de salud para todas las personas debe ser transparente, de lo contrario se corre el riesgo de perpetuar las brechas de desigualdad y propiciar espacios de opacidad.

"Resulta indispensable rendir cuentas sobre el actuar de nuestros gobiernos, más aún al tratarse de la atención médica que requieren las personas que se encuentran específicamente en regiones de alta y muy

alta marginación; así como de aquella que, por su situación de vulnerabilidad, tampoco tiene posibilidades de ser atendida por los servicios de salud", subrayó.

Una persona solicitó a la Secretaría de

Salud dar a conocer la estrategia para transferir los recursos humanos, materiales y financieros del Insabi al IMSS-Bienestar y que le informaran sobre la reasignación de recursos públicos, originalmente destinados al sector salud, a programas sociales en 2022 y 2023, el monto y destino, así como copia del informe de subejercicio remitido a la Cámara de Diputados en dicho periodo.

LA SECRETARÍA de Salud informó que, este año, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que establece como se realizará la transferencia de recursos al IMSS-Bienestar.

Eltip